TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

JULIACA – PERÚ

2025

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : _____
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

PRIMER MIEMBRO : _____
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

SEGUNDO MIEMBRO : _____
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

ASESOR DE TESIS : _____
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO – P05

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 00237-2025-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 27 de octubre de 2025.

Vistos: El expediente, **2025-C-3729** presentado por el Bachiller en Derecho **Sr. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ,** quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28ª del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución Nª 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- **DECLARAR APTO** el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. **Sr. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ,** para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **jueves, 30 de Octubre de 2025 a las 10:00:00 AM.** lugar **SALA DE REUNIONES CENTRO COMERCIAL N° 2 3er PISO - JULIACA**.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del jurado : **Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**

Primer miembro : **Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA**

Segundo miembro : **Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR**

ASESOR:

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DECANO JULIACA

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSÉ DOMINGO HUAMANCA CALCINA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DERECHO

RESOLUCIÓN Nº 0162-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 24 de abril de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-CU-891** de fecha **20 de marzo de 2025**, presentado por el **Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el **Bach.** ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05,** conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación de la UANCV Nº 23738 y Modificatoria Nº 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023**, presentado por el **Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarias académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
DECANO
Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina
DECANO
FAC. CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DERECHO

RESOLUCIÓN Nº 889-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 30 de diciembre de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-18984** de fecha **19 de diciembre de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA Nº 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación de la UANCV Nº 23738 y Modificatoria Nº 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023**, presentado por el **Bach. ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarias académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CACERES VELASQUEZ"
DECANO
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DECANO
FAC Cs JURIDICAS Y POLITICAS

Dr. Fredy Chalco Vargas
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – PUNO, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%	11%	6%	17%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	15%
2	revistadeculturadepaz.com Fuente de Internet	1%
3	Soncco Durand, Luis Daivis. "Participacion y percepcion de la inseguridad ciudadana en el Gobierno Local de Puno -2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru), 2025 Publicación	1%
4	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unfv.edu.pe:8080 Fuente de Internet	1%
6	idoc.pub Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Universidad de Chiclayo Trabajo del estudiante	<1%
	repositorio.upsc.edu.pe	

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
EP. DERECHO
FCJP
JULIACA

METADATOS COMPLEMENTARIOS

TÍTULO DE LA TESIS	
INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44564425
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-1846-3699
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-9829-1721
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01332589

Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	**Ubicación:** **País:** Perú **Departamento:** Puno **Provincia:** Puno **Distrito:** Puno **Coordenadas:** **Latitud:** -15.840979 **Longitud:** -70.023326 **URL:** https://maps.app.goo.gl/nsycBbkYocg4NrJL8
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Diciembre 2024 – Octubre 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	**Derecho** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 **Derecho Público** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN
JULIACA - PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
HAYNA AGUILAR
DIRECTOR (e)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ identificado con DNI Nro. **44564425** en mi condición de egresado de:

☒ **Escuela Profesional**

☐ **Programa de Segunda Especialidad,**

☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

DERECHO

informo que he elaborado el/la ☒ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación,** ☐ **Trabajo Académico** denominada:

INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023

Asesorado por: **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 12 de noviembre del 2025

FIRMA ASESOR

FIRMA TESISTA

Huella digital

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

DEDICATORIA

Esta labor, resultado de mi dedicación y perseverancia, se la dedico con gran cariño a mi madre Anatolia Narváez Mamani, quien sembró en mí el deseo de triunfar y superarme, así como la responsabilidad y el amor. Me inculcó también los valores espirituales y morales para que pudiera servir a Dios y a aquellos que más lo necesitan, a mi padre Alberto Jafet Perez Medrano por apoyarme incondicionalmente, dándome la fuerza de un hombre, para no rendirse y seguir luchando por mis metas y proyectos, a mi querida esposa Rosmery Bruna Huamán y mis dos queridas hijas Ayelén y Rafaela, las personas que me enseñan a luchar por mis proyectos y metas que tengo en mi vida y no me dejan desfallecer frente a las caídas y fracasos que la vida te pone en el camino, sin el apoyo de cada uno de ellos no hubiera podido lograr esta meta.

"ARLEY FRANCO"

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, en primer lugar, por brindarme siempre fuerzas para seguir adelante a pesar de las adversidades, por orientarme hacia el camino prudente y otorgarme la sabiduría necesaria para perfeccionar mi labor profesional día tras día.

A mi querida esposa Rosmery que durante mi carrera profesional es la persona que siempre me motiva y presiona, para poder cumplir mis metas, ser profesional y crecer en grande.

Deseo, a la vez, expresar mi sincero agradecimiento a mi asesor de tesis, el Dr. Luis Chayña Aguilar. Su empeño y compromiso con sus conocimientos, su guía, su perseverancia, su paciencia y su estímulo han sido esenciales para mi desarrollo como investigador.

Lo que he mencionado antes ha logrado obtener mi admiración y lealtad, así como el sentimiento de estar en deuda con él por todo lo que me brindó durante la duración de esta tesis.

"ARLEY FRANCO"

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIAS iii

AGRADECIMIENTOS iv

ÍNDICES GENERAL v

ÍNDICES DE TABLA ix

ÍNDICES DE FIGURA x

RESUMEN xi

ABSTRACT xii

INTRODUCCIÓN xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMAS 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMAS 2

1.2.1. Problemas general 2

1.2.2. Problema específico 2

1.3. JUSTIFICACIÓN 3

1.3.1. Justificaciones teóricas 3

1.3.2. Justificaciones metodológicas 3

1.3.3. Justificaciones prácticas 3

1.4. OBJETIVO 4

1.4.1. Objetivos generales| .....

..... 4

1.4.2. Objetivo específico 4

1.5. HIPÓTESIS 4

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 5

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECENDENTE DE LA INVESTIGACIÓN..... 6
2.1.1. Internacional 6
2.1.2. Nacional..... 9
2.1.3. Local 12
2.2. BASE TEÓRICA..... 14
2.2.1. Inseguridad ciudadana..... 14
2.2.2 Homicidio 15
2.2.4 Violencia 17
2.2.5 Plan regional de la seguridad ciudadana 18
2.2.6 Fortalecimiento de serenazgo municipal..... 18
2.2.7 Participación ciudadana..... 19
2.2.8 Intensificación de operativos..... 20
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS..... 22
2.3.1. Seguridad 22
2.3.2. Sociedad..... 22
2.3.3. Delito..... 22
2.3.4. Derecho 22
2.3.5. Autoridad 22
2.3.6. Inseguridad 22
2.3.7. Ley..... 23
2.3.8. Norma 23
2.3.9. Operativos 23
2.3.1.0. Fortalecimiento 23

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO 24
3.2. ÁMBITO 25
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 25
3.3.1. Población 25
3.3.2. MuestraS 26
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .. 26
3.4.1. Técnica 26
3.4.3. Fuentes 27
3.5. RECOGIDA DE DATOS 27

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE ACUERDO AL OBJETIVO 30
4.2 PRUEBAS DE NORMALIDAD 37
4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 38
4.3.1. Contrastes de la hipótesis general 38
4.3.2. Contrastes de la primera hipótesis específica 40
4.3.3. Contrastes de la segunda hipótesis específica 41
4.3.4. Contrastes de la segunda hipótesis específica 42
4.4. DISCUSIÓN 44
CONCLUSIONES 47
RECOMENDACIONES 49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 51
ANEXOS 57

ANEXO 1. Matriz de consistencias 58

ANEXO 2. Operacionalización de variable..... 59

ANEXO 3. Instrumento..... 60

ANEXO 4. Fichas de validación de instrumento 62

ANEXO 5. Base de dato 64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables 5

Tabla 2 Fiabilidad de la variable Inseguridad ciudadana 28

Tabla 3 Fiabilidad de la variable cohecho 28

Tabla 4 Inseguridad ciudadana y el plan regional de la seguridad ciudadana . 30

Tabla 5 Inseguridad ciudadana y el fortalecimiento de serenazgo municipal .. 32

Tabla 6 Inseguridad ciudadana y la participación ciudadana 34

Tabla 7 Inseguridad ciudadana y la intensificación de operativos 36

Tabla 8 Prueba de normalidad 37

Tabla 9 Contrastes de la hipótesis general 39

Tabla 10 Contrastes de la primera hipótesis específicas 40

Tabla 11 Contrastes de la segunda hipótesis específicas 41

Tabla 12 Contrastes de la segunda hipótesis específicas 43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Barras de inseguridad ciudadana y el plan regional de la seguridad ciudadana 31

Figura 2 Barras de inseguridad ciudadana y el fortalecimiento de serenazgo municipal 32

Figura 3 Barras de inseguridad ciudadana y la participación ciudadana 34

Figura 4 Barras de inseguridad ciudadana y la intensificación de operativos . 36

RESUMEN

El presente estudio tuvo como finalidad analizar cómo **se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023,** para obtener los objetivos se siguieron una serie de métodos y técnicas, las cuales fueron, de tipo básica, enfoque cuantitativo, método inductivo, nivel descriptivo - correlacional, la población se constituyó por 55 funcionarios y para la muestra se empleó un muestreo probabilístico, el cual consiste en que se empleará una fórmula de muestreo para calcular la muestra por lo que la muestra fue de 49 funcionarios, se usó como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, por lo que se **concluye indicando que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023**, Esto se debe a que el vínculo de Rho es de 0,850, lo que de acuerdo con los números que se han obtenido indica que existe una conexión positiva y sumamente sólida. Basado en el resultado para determinar la relevancia, este es de 0,001, por lo tanto, se expresa. conforme al porcentaje más alto de 20% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el plan regional de la seguridad ciudadana es deficiente.

Palabras claves: Delincuencia, inseguridad, plan, sociedad.

ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze how citizen insecurity is related to the deficient regional citizen security plan CORESEC - Puno, 2023, to obtain the objectives, a series of methods and techniques were followed, which were, of a basic type, quantitative approach, inductive method, descriptive - correlational level, the population consisted of 55 officials and for the sample a probabilistic sampling was used, which consists of a sampling formula to calculate the sample so the sample was 49 officials, the survey was used as a technique and the instrument was the questionnaire, therefore it is concluded that citizen insecurity is positively significantly related to the deficient regional citizen security plan CORESEC - Puno, 2023, this because the Rho ratio is 0.850, which according to the values obtained denotes that a significant and robust connection exists. The significance of this result is indicated by a value of 0. 001, therefore, it is stated according to the highest percentage of 20% mentioned that there has always been citizen insecurity, and this is related to the fact that the regional citizen security plan is deficient.

Keywords: Crime, insecurity, plan, society.

INTRODUCCIÓN

El estudio cuya denominación fue "INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACION CON EL DEFICIENTE PLAN REGIONAL DEL COMITÉ REGIONAL SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC – PUNO, 2023", se desarrolló bajo el criterio de que hoy en día el plan regional de seguridad ciudadana implementado no está surgiendo efectos positivos, pues la tasa de inseguridad denota grandes incrementos, conllevando a traer perjuicios notorios para la sociedad.

Vivir en un lugar inseguro genera preocupación para la sociedad y para las autoridades, pues este aspecto causa que las personas no puedan sentirse seguras en ningún lugar, ni dentro ni fuera de sus hogares, así también se encuentran preocupados por sus bienes, esto conlleva a encontrarse preocupados por la falta de seguridad de parte de las autoridades, ya que los mecanismos o planes implementados no son lo suficiente eficientes para poder controlar dicha situación, estos por diversos motivos, entre ellos la falta de capacitación para poder lograr disminuir estos actos.

El fortalecimiento de serenazgo municipal es muy importante, pues se requiere mayor capacitación para los mismos, de tal modo las rondas realizadas serían aún más eficientes, así también con la ayuda de los mismos se fortalecerá el cuidado y protección de la sociedad.

Por otro lado, es muy importante la participación ciudadana, ya que es necesario que puedan unirse ante la presencia de delincuentes, de tal manera no hagan su cometido, es indispensable que se les guíe y capacite como medio de prevención.

Así también la intensificación de operativos es muy necesario para que las personas puedan sentirse seguras y no tengan miedo en las calles o en sus domicilios, preocupados por la presencia de delincuentes.

- También, para facilitar la comprensión del tema, se organizó el estudio de la siguiente forma:
- En primer lugar, el primer capítulo se tituló formulación del problema, donde se discutió la situación de riesgo, se identificaron los obstáculos en la monografía, se ofreció la justificación pertinente, así como los objetivos y las falsedades.
- En segundo lugar, el capítulo se denomina marco hipotético, adonde se elaboraron informes, hipótesis y nociones de las cláusulas más utilizados.
- En tercer lugar, se llevó a cabo el enfoque aplicado para entender el motivo y la función de cada uno de estos, con la finalidad de hallar una solución al problema planteado.
- Cuarto, se incluyó el análisis y las descripciones de cada resultado con el instrumento, para permitir una discusión sobre los antecedentes del estudio.
- Para luego dar a conocer conclusiones y las recomendaciones que corresponde a cada uno de los objetivos determinados.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las democracias en Latinoamérica enfrentan un doble desafío que pone en juego su legitimidad y su continuidad a medio plazo: la inseguridad en la ciudadanía (tanto en términos de victimización como de percepción) y el estancamiento económico (que ya lleva once años). Las dos dinámicas contribuyen a que la gente se sienta frustrada y desconfíe de las instituciones, las cuales son vistas como ineficaces y cooptadas por el crimen organizado.

La inseguridad ciudadana, que se originó en las transiciones democráticas de los años ochenta, ha aumentado durante el último cuarto de siglo a causa del fortalecimiento del poder militar y económico de los carteles del narcotráfico y el crimen organizado. Estos han tenido un avance cualitativo en términos de violencia y han ampliado su influencia regional y su habilidad para infiltrarse en las instituciones (Malamud & Nuñez, 2024).

En una época en la que el delito y la brutalidad intensificados por el narcotráfico siguen representando un reto, las naciones de América Latina y el Caribe buscan el apoyo del BID para crear y ejecutar estrategias fundamentadas en datos, con el fin de evitar y mejorar las habilidades institucionales para hacer frente a estas dificultades (Molina, 2024).

Esto significa que únicamente en este año se han documentado al menos cinco asesinatos diarios desde el 1 de enero de 2023. No obstante, las estadísticas del sistema del Ministerio de Salud apuntan a un aumento en este tipo de crímenes respecto al año pasado, los cerca de 1.500 casos de homicidios igualmente muestran un dato clave que muestra la realidad de la inseguridad pública: hasta ahora, el 2023 es el año dos con más homicidios en los últimos ocho periodos, solo detrás del 2022, cuando se registraron 1.516 incidentes (Silva, 2024).

Se intenta determinar el vínculo que existe entre la frecuencia del delito de robo y su impacto en la inseguridad ciudadana en Juliaca a lo largo del año 2022. Mediante un procedimiento no probabilístico, se recogió la muestra. No fue preciso aplicar ninguna fórmula para determinarla, lo que resultó en 40 ciudadanos que viven en Juliaca y que han sido víctimas del delito de robo o han tenido conocimiento de su comisión por diferentes vías (Molleapaza, 2024).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problemas general

¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023?
- ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023?

- ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente intensificación de operativos– Puno, 2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1. Justificación teórica

El estudio actual tiene importancia a nivel teórico, ya que se obtendrán definiciones teóricas de las categorías y, por ende, de las subcategorías. Estas definiciones ayudarán a los lectores que necesiten información relacionada con estos temas. Además, se ofrecerán explicaciones de los términos más utilizados en la investigación para una mayor comprensión. Además, servirá como antecedente para futuros estudios vinculados con el problema que se desea desarrollar.

1.3.2. Justificación metodológica

Posee gran importancia metodológica, ya que se utilizaron técnicas y métodos para alcanzar los objetivos propuestos, cada uno de ellos con el correspondiente autor y explicación. Esto es para que se comprenda la razón de su uso, de esta manera los investigadores podrán orientarse mejor y comprenderán por qué fueron aplicados.

1.3.3. Justificación práctica

Se podrá colaborar con los encargados de la justicia para informar sobre la importancia de implementar dispositivos de vigilancia electrónica, a fin de no congestionar los centros penitenciarios, así también es necesario que no se vulneren derechos ni principios de los procesados, es así que se podrá contribuir con la población en general, empleando este mecanismo para no generar hacinamiento, ni tampoco causar perjuicio alguno.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023.
- Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023.
- Examinar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023.
- La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023.
- La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones
Inseguridad ciudadana	-Homicidio -Robo -Violencia
Plan regional de la seguridad ciudadana	-Fortalecimiento de serenazgo municipal. -Participación ciudadana. -Intensificación de operativos

Nota: Propio

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECENDENTES

2.1.1. Internacional

Rosillo y Yupa (2021), cuya tesis," en los estudios que se determina la percepción de la inseguridad ciudadana" El estudio investiga los factores que influyen en la inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2018. Esto se llevó a cabo a través de las descripciones y los análisis de diversas teorías y enfoques que existen respecto a la inseguridad, con el objetivo de establecer cada dimensión y variable teórica que ayuden a interpretar la conducta del fenómeno en cuestión. De forma adicional, se ofrece un marco contextual. Posteriormente, se caracterizó a los ciudadanos mediante un análisis univariante y bivariante, lo que permitió entender la situación actual de los residentes, lo que llevó a las necesidades de identificar factores, para lo cual se realizó un Análisis de Correspondencia Múltiple, se concluye que, a partir de esto, se evaluaron varios modelos de regresión logística ordinal generalizada, y se identificaron cada variable clave que explican cómo los factores establecidos inciden en los niveles de inseguridad en cada dimensión; ofreciendo pautas para la planificación y creación de políticas y estrategias para las entidades

gubernamentales responsables de llevar a cabo cada acción necesaria para la mitigación de la inseguridad.

Robles (2021), cuya tesis "de la vinculación de la seguridad ciudadana en ecuador" Esta investigación tiene como objetivo establecer una conexión entre la Seguridad Ciudadana, entendida como un aspecto que posibilita la realización de derechos fundamentales inherentes al ser humano, y, por otro lado, el Desarrollo Humano, un proceso que facilita la ejecución de habilidades que conducen a la expansión del individuo, tanto a nivel personal como comunitario. Para lograr este objetivo, es necesario examinar los programas y políticas del gobierno que se basan en la Constitución de la República del Ecuador, desde 2017 hasta 2021, en particular aquellos que favorecen alcanzar el "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) y cómo influyen en los desarrollos humanos. Para esto, se propone una investigación cualitativa descriptiva que examinará los planes del gobierno previstos y las estadísticas de noticias que posibilitan tener una visión general de la percepción de inseguridad en Ecuador.

Pozo (2023), cuyo trabajo" del aumento de la violencia en ecuador" Este artículo indaga en los fenómenos del incremento de la violencia y los asesinatos en Ecuador, analizando cada variable social, económica y criminológica que podría estar asociadas con estas alarmantes tendencias. Se estudia la evolución de la tasa de asesinatos desde 1980 hasta 2022, subrayando su constante incremento hasta 2009, seguido de disminuciones notables hasta 2018 y repuntes a partir de 2019. Se aplica enfoques correlacionales para examinar datos y establecer conexiones entre variables. Se utilizan fuentes secundarias de información, como informes estadísticos y estudios previos, para compilar datos pertinentes sobre asesinatos, pobreza, presencia estatal, incautaciones de

drogas y mercados laborales. Los hallazgos revelan relaciones entre la evolución de la tasa de asesinos en Ecuador y cada variable independiente, se llega a la conclusión de que, aunque no es posible señalar una sola razón para el incremento de las violencias, se destacan factores como la pobreza, el trabajo informal y la existencia de los crímenes organizados que podrían ser contribuyentes a esta situación. Se subraya la necesidad de establecer política pública que refuercen las seguridades de los ciudadanos.

Chicaiza (2023), cuyo trabajo "de los gastos públicos en seguridad ciudadana y su incidencia en los niveles de delincuencias" La investigación actual examinó el Presupuesto General del Estado enfocado en la seguridad ciudadana (Gasto Público) y su efecto sobre los niveles de delincuencia en Ecuador durante el período de 2000 a 2021. Por ello, el objetivo principal fue determinar si las inversiones públicas en seguridad han tenido un impacto en la criminalidad del país. También, Se realizaron estudios descriptivos y analíticos de las variables, y se examinó la influencia a través de un modelo econométrico dinámico. Los datos utilizados fueron recabados del Ministerio de Economías y Finanzas, así como del Ministerio de Gobierno, los cuales facilitaron una serie temporal de cada variable de forma anual. Se construyó un modelo econométrico que fue estimado mediante Mínimo Cuadrado Ordinario (MCO) con el propósito de evaluar el impacto del gasto en la delincuencia, se concluye que la inversión pública en la protección ciudadana tiene un impacto considerable en la disminución de la tasa delictiva.

Jaramillo (2024),"el incremento de la delincuencia del ecuador" A diario, la población de Ecuador enfrenta la frustración de no poder llevar a cabo sus actividades cotidianas debido a la creciente inseguridad que ha permeado el país

en los últimos años. Este estudio investiga si ha habido un aumento en la criminalidad y las inseguridades en Ecuador, mediante un enfoque mixto y un estudio absoluto de datos relevantes vinculados con el delito y la inseguridad. A través de esta investigación, se pudo corroborar que el aumento de las criminalidades y las inseguridades ha afectado todos los sectores desde 2021 hasta julio de 2023, con cifras que han crecido de manera exponencial, especialmente en el año 2023, que aún está en curso, Concluyo que es fundamental que las políticas gubernamentales se orienten principalmente a robustecer las instituciones del estado y destinar recursos a la formación y dotación de las fuerzas de seguridad, además de optimizar la colaboración entre las diversas entidades encargadas de las seguridades públicas.

2.1.2. Nacionales

Monteza (2021), cuya tesis" de la seguridad ciudadana como la realidad social" tuvo como propósito establecer la influencia de la seguridad ciudadana en la evolución de la realidad social de Lima metropolitana como derechos esenciales, para convivencias respetables entre cada ciudadano. Se formuló como hipótesis que la seguridad ciudadana tiene un impacto fundamental en la evolución de las realidades sociales. En cuanto a las metodologías, fue aplicada con correlacional, de enfoque cuantitativos y transversales. Los resultados indicaron, en concordancia con las hipótesis, que la seguridad ciudadana influye significativamente en la evolución de la realidad social de Lima metropolitana, según las conclusiones, se sugiere que las autoridades locales incorporen en su planificación el Presupuesto Estratégico, el Presupuesto de Riesgos y el Presupuesto Operativo como recursos para optimizar su gestión.

Pilco y Miramira (2023), cuya tesis "incrementación de la delincuencia en Arequipa" este estudio investigativo aborda el aumento de la criminalidad que genera desconfianza ciudadana en el Cercado de Arequipa durante el año 2022. Se examinan los distintos factores que contribuyen a estos fenómenos sociales, tomando en cuenta aspectos económicos, sociales, educativos, migratorios, problemas de alcoholismo y dinámicas familiares; además, se analiza cómo esta influencia afecta directamente el aumento y repercute de forma negativa en las seguridades de la comunidad. Se representa la situación actual de la criminalidad, identificando cuál delito se presenta con mayor prevalencia y cuáles presentan menor frecuencia, concluyen las opciones para abordar el fenómeno criminal, con la intención benéfica de conseguir la reducción de estas acciones delictivas.

Cuadros y Carazas (2023), en la tesis" en la deficiente política del crimen y la inseguridad ciudadana" la investigación se titula "Inadecuada política criminal y sus repercusiones en las seguridades ciudadanas del distrito de Paucarpata 2023". Su objetivo principal es exhibir la ineficaz política criminal que impacta en la seguridad ciudadana del distrito de Paucarpata en 2023. Fue descriptivos explicativos, y no experimental. La población seleccionada comprende profesionales del derecho especializados en cuestiones penales, así como ciudadanos comunes. La muestra escogida consistió en 10 abogados y 100 ciudadanos. Fue aplicado el muestreo no probabilístico de tipo intencional, donde el investigador definió la muestra, las conclusiones alcanzadas indican que la Estrategia delictiva que debe ser formulada por el gobierno es insuficiente, lo cual se manifiesta en que la ratio de criminalidad, en vez de disminuir, está en

ascenso; esto provoca en los ciudadanos una percepción de vulnerabilidad más comúnmente conocida como sensación de desconfianza.

Espino(2024), cuyo trabajo "la seguridad ciudadana y la victimización en la población" El propósito principal de esta investigación fue explorar cómo se entrelazan la victimización y la seguridad comunitaria en el distrito limeño de San Borja durante el año 2023. Cada objetivo específico se enfoca en analizar la relación entre las victimizaciones en las comunidades, los contextos sociales y familiares, así como las seguridades comunitarias. Fue cuantitativo, de tipo aplicadas, con un enfoques hipotéticos-deductivos y alcances correlacionales. Se implementó un diseño de investigación no experimental de tipo transversal correlacional, abarcando una población y una muestra probabilística de 383 individuos, recolectando datos mediante observación y encuestas, concluyo que es posible afirmar con convicción que la tesis ofrece evidencias sólidas sobre la relación entre las victimizaciones en cada nivel y las seguridades públicas, proporcionando enfoques significativos para entender y tratar los problemas de la seguridad.

Fernández, et. al, (2023), cuyo trabajo "las políticas de la seguridad ciudadana con la reducción de la delincuencia" este estudio llevó a cabo un examen de la política de seguridad ciudadana puesta en marcha con el fin de disminuir la criminalidad en el distrito de Chiclayo a lo largo del año 2021. Para lograr esto, se llevó a cabo un estudio fundamental empleando una estructura de investigación no experimental: explicativo y analítico de corte transversal. La población objetivo de este análisis incluyó a 195,953 individuos, y se estableció una muestra de 384 personas conforme a la fórmula empleada. Las técnicas aplicadas en esta investigación fueron una encuesta dicotómica y el análisis de

documentos. Como resultado, se encontró que la percepción de los ciudadanos en 2021 sobre cada acción y estrategia implementada para su seguridad fue desfavorable, alcanzando un 72% de los encuestados, se concluye que las carencias y el manejo inadecuado de los procesos que realiza el Municipio de Chiclayo en su esfuerzo por establecer los cumplimientos de cada meta propuesta por la comuna en el ámbito de las seguridades ciudadanas para disminuir la criminalidad; por lo tanto, se elaboró una propuesta para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir el crimen a fin de alcanzar estos objetivos.

2.1.3. Locales

Quispe y Aduvire (2023), cuya tesis" de la política y su relación con la seguridad ciudadana" El objetivo de esta investigación es establecer si hay una conexión entre la política penal y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puno en 2021. Fue de tipo no experimental y correlacional. Esto significa que se recopilan datos a través de una investigación de campo de corte transversal, donde se pueden medir diversas variables y determinar la relación estadística entre ambas. Adicionalmente, se han tomado en cuenta cada dimensión como las prevenciones de las violencias y el delito, los controles y las represiones del crimen, los cuidados y asistencias a la víctima, las seguridades, la organización, las promociones y los fortalecimientos de liderazgos. La investigación se llevó a cabo en el centro de la ciudad de Puno y en el barrio San Antonio, que son zonas con mayor densidad poblacional. Se aplicó un muestreo no probabilístico aleatorio, en el cual participaron un total de 120 residentes, en conclusión, los hallazgos logrados sugieren que la percepción desfavorable de la política penal está relacionada con la noción de vulnerabilidad.

Molleapaza (2024), cuya tesis "la habitualidad de los delitos de su impacto de la inseguridad" establecieron la relación existente entre la frecuencia del delito de hurto y su efecto en la percepción de inseguridad en la ciudad de Juliaca en 2022. Se aplicó el muestreo no probabilístico, donde no se requirió la aplicación de fórmulas para determinarla, resultando en un total de 40 ciudadanos que residen en Juliaca, quienes en algún momento fueron víctimas de hurto o se informaron sobre la ocurrencia de este delito por diversos medios. Este estudio se fundamenta en enfoques cuantitativos, dado que se logró cuantificar los resultados, y también se buscó expandir la información obtenida en el marco doctrinal y en la exploración de la naturaleza específica de los fenómenos sociales. Fue descriptivo-jurídico, lo que nos permitió indagar en cada causa y consecuencia de un hecho. Fue no experimental y de corte transversal, ya que no se manipularon ni se sometieron a pruebas cada variable estudiada, concluyó que también se ha logrado comprender la manera en que la repetición de los delitos de robos agravados se relaciona con el efecto en la seguridad pública, ya que la reiteración en la ejecución de un ilícito penal ocurre cuando el autor comete de manera continua a lo largo del tiempo el acto delictivo, una conducta antisocial que revela una peligrosidad inherente en el individuo delictivo. Por lo tanto, la inseguridad ciudadana conduce a la realización de delitos, donde los actos ilícitos desencadenan episodios de violencia.

Mamani (2022), cuya tesis, "la inseguridad ciudadana de la victimización de la población". Su objetivo general fue establecer la conexión entre la inseguridad pública y la victimización que experimenta la población de Juliaca - Provincia de San Román durante el año 2022. Fue descriptivos simples, utilizando un enfoque tanto cualitativos como cuantitativos, y se llevó a cabo bajo

un diseño mixto. El estudio adoptó un diseño no experimental de corte transversal, describiendo la situación tal como se presenta en el momento de la recolección de datos. La técnica empleada para la recopilación de información incluyó la revisión bibliográfica y encuestas. Los instrumentos utilizados fueron las fichas bibliográficas y cuestionarios. La población finita para este estudio abarca tanto a las autoridades como a los ciudadanos que se perciben como víctimas de las inseguridades, en conclusión, podemos indicar que hay una conexión entre la inseguridad pública y la experiencia de victimización de los habitantes.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Inseguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana es el miedo que sienten las personas a sufrir un delito o situación que ponga en riesgo su integridad. Este miedo puede generar situaciones catastróficas, por lo que es responsabilidad del Estado y las instituciones mitigarlo (Tapia, 2013).

La inseguridad ciudadana puede ser causada por múltiples factores, como:

- La carencia de recursos y la falta de igualdad de oportunidades
- La ausencia de control sobre la expansión urbana
- La marginación en el ámbito laboral y escolar
- La disponibilidad de armas de fuego en mayor cantidad
- La falta de castigo por los delitos
- La falta de protección de los servicios públicos

Para combatir la inseguridad ciudadana, se pueden implementar acciones como:

- Mejorar los procedimientos de justicia
- Fortalecer el acceso del personal de las instituciones de seguridad y justicia
- Facilitar la información entre las instituciones y la sociedad civil
- Incorporar la tecnología en la seguridad ciudadana

También se hace mención que la inseguridad ciudadana viene a constituir fenómenos sociales complejos, multidimensionales y multicausales, los mismos que se han manifestado de la mano con el incremento económico, promoviendo mayores movimientos comerciales, más inversión, por tanto, más formas novedosas de delincuencia. Se señala también que es responsabilidad del gobierno y de la ciudadanía trabajar juntos para establecer las bases de una sociedad con altos niveles de seguridad, dado que sólo en un ambiente pacífico se crean las condiciones necesarias para el desarrollo y la prosperidad del país en términos sociales, económicos y políticos. En cambio, la inseguridad o su percepción generan ansiedad y perjudican la productividad (Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, 2022).

2.2.2 Homicidio

El homicidio son delitos que consisten en matar a otra persona, ya sea con o sin intención. El homicidio es un atentado contra la vida humana, que son bienes jurídicos protegidos por el derecho.

El homicidio puede ser doloso o imprudente. El homicidio doloso es cuando el autor del delito mata a otra persona con la intención de provocar su muerte. El homicidio imprudente es cuando la muerte es causada por negligencia o imprudencia.

El homicidio se diferencia del asesinato en que el asesinato es un tipo agravado de homicidio. El asesinato se produce cuando el homicidio se comete con alevosía, precio, ensañamiento, o con el fin de facilitar o encubrir otro delito (Buompadre, 2020)

El artículo 106 del Código Penal establece explícitamente que el homicidio es la acción de matar maliciosamente a otra persona. Este delito también se conoce como «homicidio simple» y es la forma más elemental de este tipo de crimen. Se decía tradicionalmente que el autor de este crimen actuaba con la intención de extinguir la vida de un individuo (animus necandi). Por lo tanto, se considera un homicidio todo comportamiento que pone en peligro los bienes jurídicos de la vida independiente. Este delito puede ser perpetrado o sufrirlo cualquier individuo.

Así, el provocar la muerte de manera consciente y voluntaria es el rasgo distintivo básico del crimen de homicidio. Por lo tanto, la ley castiga a aquel que reduce la vida del sujeto pasivo mediante una acción u omisión. La conducta homicida tiene como consecuencia la muerte, lo cual es antijurídico. Por eso se considera al homicidio como un delito de resultado, que necesita que la muerte del dueño del bien jurídico se produzca. Este resultado ilegal debe ser atribuido al autor de acuerdo con la normativa y puede manifestarse tanto como una muerte clínica como una biológica. Sin embargo, si el comportamiento del agente no es capaz de causar el efecto letal mencionado, se establece una "tentativa de homicidio", que siempre es punible según las normas y efectos establecidos en el artículo 16 del Código Penal (Torres, 2021).

2.2.3 Robo

El robo son delitos que consisten en la apropiación de algo que pertenece a otras personas, usando las violencias, la intimidación o la fuerza.

De acuerdo con algunos autores, el robo es un delito pluriofensivo, ya que protege tanto el patrimonio como la integridad personal.

El robo es diferente al hurto en que el robo implica la utilización de la violencia, la intimidación o la fuerza, mientras que el hurto no.

Algunos ejemplos de robo son:

Romper una ventana para sustraer un objeto

Amenazar a una persona para que le entregue sus pertenencias

Sustraer un bien mueble utilizando la fuerza (Cuenca, 2019).

2.2.4 Violencia

La violencia es un concepto que ha sido definido por diversos autores de diferentes perspectivas teóricas.

Sanmartín define la violencia como una acción u omisión intencional que daña a una persona y limita su capacidad de vivir libremente.

Piaget define la violencia como un abuso de poder que causa daños físicos, psicológicos, sexuales, económicos, sociales y culturales.

Johan Galtung define la violencia como un acto que implica tanto al cuerpo como a la mente.

Bandura define la violencia como un aprendizaje vicario, en el que los niños y adolescentes imitan modelos agresivos.

Max Weber define la violencia como la fuerza o coacción que el Estado reclama para sí.

La violencia puede manifestarse de diversas formas, como la violencia directa, estructural, cultural o simbólica (Cuervo, 2016).

2.2.5 Plan regional de la seguridad ciudadana

El Plan Regional de Seguridad Ciudadana (PARSC) es un instrumento de gestión que establece estrategias para reducir las inseguridades ciudadanas en un territorio. Este plan se elabora con las participaciones de autoridades competentes y actor público y privado.

El PARSC tiene como objetivo garantizar las seguridades y el bienestar de las comunidades. Para ello, establece una visión, objetivos, actividades, indicadores, metas y responsables.

El PARSC se basa en un enfoque multifacético que considera la diversidad cultural y las características particulares de cada territorio.

Algunos de los elementos que incluye un PARSC son:

- Diagnóstico del problema
- Objetivo estratégico y específico
- Actividad
- Indicador
- Meta
- Responsable
- Estrategias para atender las problemáticas (Municipio, 2021).

2.2.6 Fortalecimiento de serenazgo municipal

Según Dammert (2012), los gobiernos locales, a partir de la década de los ochenta y noventa, empezaron a desempeñar un papel más relevante en la puesta en marcha de programas policiales operativos y de prevención con el objetivo de reducir el grado de inseguridad ciudadana en Perú. Con el objetivo

de garantizar la seguridad en las calles de sus jurisdicciones, los gobiernos locales han optado por organizar y fomentar un servicio básico llamado Serenazgo. Este se encuentra actualmente en funcionamiento bajo el artículo 85 de la Ley 27972 (2003), o Ley Orgánica de Municipalidades. El personal que lo compone tiene perfiles variados, pero su desempeño, actitud y proactividad no cumplen con las expectativas de las demandas de sus comunidades.

La municipalidad de San Isidro en Lima estableció el servicio de Serenazgo a inicios de 1980 como un medio alternativo para afrontar la escasez de seguridad en las calles y la insuficiencia del servicio policial. Esta acción fue replicada por otras municipalidades, tales como Miraflores, Santiago de Surco y Lima Metropolitana. Desde su organización hasta su funcionamiento presente, este servicio presenta deficiencias relacionadas con el desempeño del personal humano, lo que está causando descontento ciudadano y serias inconformidades en su rendimiento.

En la misma línea, los autores hallaron que la disponibilidad presupuestal y la urgencia del servicio son los principales factores que definen el perfil y el período laboral de los serenos. Esto implica que, al existir la necesidad de tener serenos y contratar a estos, son enviados directamente a sus puestos de trabajo sin poner mucho énfasis en el perfil que se requiere. La inducción se convierte en una herramienta de primer contacto entre el futuro sereno, la institución y la función a desempeñar (Gonzales, 2020).

2.2.7 Participación ciudadana

Son las intervenciones del ciudadano en la actividad pública, en la construcción de la sociedad y en la toma de decisiones. Según varios autores, la

participación ciudadana es un tipo de acción colectiva que puede ser institucional o autónoma (Espinosa, 2019).

Algunos autores que han definido las participaciones ciudadanas son:

- **Álvarez**

La participación ciudadana es una acción conjunta que brinda a los ciudadanos la posibilidad de intervenir en la creación, evaluación, gestión y evolución de cada tema público.

- **Flisfisch**

La participación es la intervención en acciones colectivas que están organizadas y se orientan por una decisión colectiva.

- **Arnestein**

La participación ciudadana es poder ciudadano y aumentar la participación implica la redistribución de los poderes.

La participación ciudadana puede incluir:

- Expresar propuestas, iniciativas y solicitudes
- Sugerir acuerdos, ordenanzas y reglamentos del gobierno local
- Poner en conocimiento del organismo de gobierno o de servicios públicos municipales las quejas y los reclamos.
- Involucrarse en el ciclo de las políticas públicas
- Discutir asuntos concretos mediante agrupaciones de ciudadanos con intereses comunes.

2.2.8 Intensificación de operativos

Acción policial que la Policía Nacional del Perú lleva a cabo diariamente con el fin de preservar el orden público y evitar que se cometan delitos, faltas e infracciones, según lo estipulado en la ley correspondiente.

En cuanto a los tipos de patrullaje son:

a. Patrullaje a Pie

Es el método más habitual y convencional de llevar a cabo la vigilancia en las ciudades. En la ciudad, las Comisarías PNP son las responsables de esta función, que se lleva a cabo a lo largo del día y durante las 24 horas en sus jurisdicciones correspondientes. Se denomina así al monitoreo constante de cada calle en demarcaciones policiales, específicamente en las áreas que el plan de servicio ha determinado como prioritarias; también es conocido como "servicio de calle".

b. Patrullaje Motorizado

La manera más eficaz de llevar a cabo la vigilancia con el objetivo de prevenir está asignada a las unidades motorizadas de tránsito, radio patrulla y comisarías.

c. Patrullaje a caballo

Es aquel que se usa con caballos específicamente entrenados para realizar rondas en pareja. Normalmente se realiza en los asentamientos humanos, en eventos deportivos y públicos, y de vez en cuando en áreas urbanas. Es altamente aconsejable para las áreas rurales.

d. Patrullaje acuático.

Se lleva a cabo en el territorio nacional fluvial, lacustre y marítimo.

e. Patrullaje Aéreo

Método contemporáneo para realizar vigilancia y observación en áreas rurales y urbanas de gran tamaño, utilizando medios aéreos apropiados, proporcionando ayuda a unidades motorizadas terrestres que poseen un sistema

de microcomputadoras y una comunicación apropiada. (Policía Nacional del Perú, 2013).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.3.1. Seguridad

La seguridad es la ausencia de peligro, riesgo o amenaza que pueda producir daño a las personas, los bienes o el ambiente. También puede referirse a la confianza en algo o en alguien (Montero, 2013).

2.3.2. Sociedad

Está compuesta por personas que habitan en un mismo territorio, tienen una cultura compartida y se vinculan para lograr sus intereses colectivos (Parreño, 2023).

2.3.3. Delito

Son aquellos actos realizados típica, antijurídica, punible y culpablemente por una o más personas, son los que van en contra de las normativas establecidas (Santana, 2024).

2.3.4. Derecho

Son propios de las personas, inherentes a los mismos, regulados con la finalidad de tener una sociedad sin disturbios algunos (Macedo, 2023).

2.3.5. Autoridad

Se le denomina así a todas las personas que tienen algún puesto importante en la administración pública, es decir, alguien quien es funcionario o servidor público (Mejia, 2024).

2.3.6. Inseguridad

Son aquellos suscitados por temor o miedo, es cuando la sociedad teme por su bienestar e integridad, esto a falta de patrullajes (Perez, 2021).

2.3.7. Ley

Son aquellas regulaciones dadas por las autoridades a fin de que se pueda mejorar algún aspecto muy común realizado por la sociedad que vaya a contravenir el derecho de las personas (Perez & Gardey, Ley, 2023).

2.3.8. Norma

Las normas jurídicas son reglas que regulan la conducta humana y que son dictadas por una autoridad legal o judicial. Estas normas pueden ser leyes, reglamentos, decretos, órdenes ministeriales, entre otros (Bahena, 2024).

2.3.9. Operativos

Los operativos son actos realizados por los efectivos policiales, serenazgo, ejercito u otros, a fin de cuidar de las calles y proteger a la sociedad de disturbios que se vayan a suscitar (Mala, 2015).

2.3.1.0. Fortalecimiento

Son procesos mediante el cual los integrantes de una comunidad crean habilidades y recursos para optimizar sus condiciones de vida..

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO

Enfoque cuantitativo.

Fernández y Baptista (2014), señalan que son investigaciones cuyo objetivo es procesar los datos utilizando programas estadísticos para conseguir resultados numéricos, que luego serán interpretados teniendo en cuenta los porcentajes más altos.

Diseño no experimental

Carrasco (2018), hace mención que este diseño es empleado para estudios en donde no se requiera que el investigador se involucre o que genere variaciones en las variables.

Se tuvo como métodos:

El estudio será llevado a cabo bajo el método inductivo en base a que se quiere conocer una idea general de las premisas que se obtendrán (Fernandez & Baptista, 2014).

Se empleó el tipo Básica

Este tipo de estudio es aplicado o usado porque las teorías que se van a obtener van a profundizar los conocimientos que existen, con datos actuales, así también nutrirá el conocimiento de las personas (Carrasco, 2018).

Fue de nivel descriptivo – correlacional

Ñaupas & Mejía (2014), aseguran que los estudios descriptivos son aquellos cuyo principal propósito es revelar las características fundamentales necesarias con respecto a los resultados alcanzados.

Fernández y Baptista (2014) indican que, según el nivel de correlación, el objetivo es determinar si hay una relación y cuán intensa es esta.

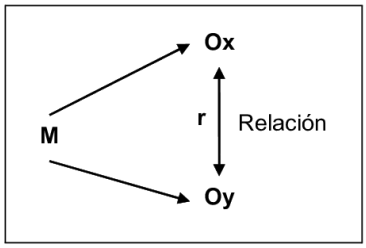

Al respecto:

O1 = Inseguridad ciudadana

O2 = Plan regional de la seguridad ciudadana

R = Correlación entre variables.

3.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

El estudio fue desarrollado en Juliaca.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Estuvo conformada por 55 funcionarios

Está compuesto por un conjunto de personas que están al tanto o son parte del asunto del progreso, y también incluye documentos concretos que pueden ofrecer la información necesaria. (Hernandez, 2019).

3.3.2. Muestra

Palomino et al (2017), señalan que son aquellas porciones o porcentajes del total de la población, así también puede ser el total, La base principal para la recopilación de los datos necesarios. Para llevar a cabo el análisis, fue indispensable utilizar una ecuación que indique el tamaño de la muestra, así se utilizó el muestreo aleatorio, de la siguiente manera:

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{e^2.(N-1) + Z^2.p.q}$$

Los valores:

N=55

Z=1.96 (95% de confianza)

e=0.05 (5% de error)

p=0.5

q=0.5

Al cambiar los datos:

$$n = \frac{55(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (55-1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

n=49

Por consiguiente, se conformó por una muestra de 49 funcionarios

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.4.1. Técnica

La técnica que se empleó fue la encuesta

Baena (2017), Señala que se emplea para recopilar datos cuantitativos, ya que consiste en recolectar información de un gran número de personas.

Además, está estrechamente relacionado con su instrumento, a través del cual se obtienen datos significativos.

3.4.2. Instrumento

Cuestionario con escala de Likert

Carrasco (2018), indica que está constituido por un conjunto de preguntas, las cuales están formuladas en función de los indicadores y dimensiones, para que estén relacionadas con el estudio y se puedan responder.

3.4.3. Fuentes

Se emplean fuentes primarias y secundarias. A través de ellas, se pueden recopilar datos y llevar a cabo un estudio. Las fuentes primarias fueron útiles para obtener información de revistas indexadas, en tanto que las secundarias se encargaron de la recopilación mediante la aplicación o uso del instrumento.(Bernal, 2010).

3.5. RECOGIDA DE DATOS

3.5.1. Confiabilidades del instrumento

El procedimiento estadístico que determina si el instrumento es confiable o no es muy importante, ya que permite decidir si utilizarlo o no. Este proceso se lleva a cabo aplicando una prueba piloto, que se encarga de ajustar los datos requeridos y proporcionar valores que pueden incluirse en los coeficientes que se mostrarán a continuación.(Valderrama, 2019)

- Coef. superior a 0.9 = excelente
- Coef. superior a 0.8 = bueno
- Coef. superior a 0.7 = aceptable
- Coef. superior a 0.6 = cuestionable
- Coef. superior a 0.5 = pobre
- Coef. superior a 0.5 = inaceptable

Tabla 2

Fiabilidades de las variables Inseguridad ciudadana

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,855	13

Nota: Procesamiento de data

En la tabla se describe el resultado de 855, de la prueba piloto que se realizó en base a 13 personas, donde se puede indicar, conforme a dicho resultado que el instrumento para inseguridad ciudadana es bueno.

Tabla 3

Fiabilidad de la variable cohecho

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,765	13

Nota: Procesamiento de data

En la tabla se describe el resultado de 765, de la prueba piloto que se realizó en base a 13 personas, donde se puede indicar, conforme a dicho resultado que el instrumento para inseguridad ciudadana es aceptable.

3.5.2. Proceso de tratamiento de datos

El proceso se llevó a cabo por medio del empleo de un instrumento, el cual se conformó de preguntas realizadas, para que después pueda ser evaluado

en la prueba piloto de Alfa de Cronbach. A continuación, los datos adquiridos se trasladaron a Excel para extraerlos utilizando la estadística SPSS, lo que ayudó a generar las tablas procesadas de acuerdo con las hipótesis y objetivos establecidos.

3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis

Las estadísticas que se han hecho ayudan a confirmar las hipótesis. Para ello, el modelo utilizado es el de la aceptación y negación de las mismas; esto permite determinar si lo indicado era correcto o si, por el contrario, fue un error. Así se presenta el modelo.

Ha. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

Ho. La inseguridad ciudadana no se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADO DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

Tabla 4

Inseguridad ciudadana y el plan regional de la seguridad ciudadanas

Inseguridad ciudadana	Plan regional de la seguridad ciudadanas						Total	
	Eficiente		Moderado		Deficiente			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nunca	5	10%	3	6%	2	4%	10	20%
A veces	4	8%	8	14%	2	4%	14	29%
Siempre	7	15%	8	16%	10	20%	25	51%
Total	16	33%	19	39%	14	28%	49	100%

Nota: Procesos de data en Spss

Figura 1

Barra de inseguridad ciudadana y el plan regional de la seguridad ciudadana

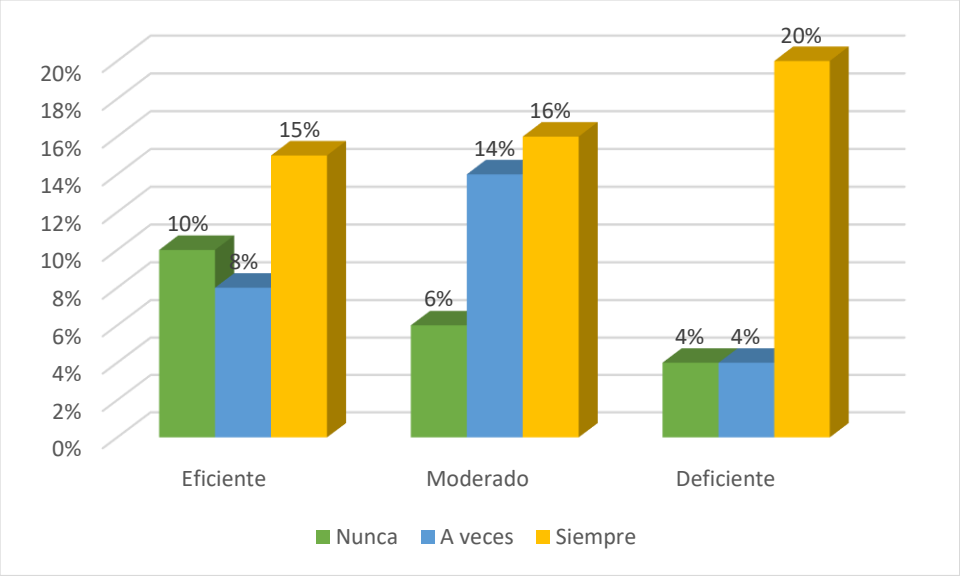

Nota: Tabla 4

Dados los resultados que se tienen presentes en la tabla, acerca de la inseguridad ciudadana y el plan regional de la seguridad ciudadana, se plantean los resultados dados de los 49 encuestados, quienes señalaron que:

De un 20%, se tiene que un 10% de los funcionarios, indicaron que nunca se presenta inseguridad ciudadana en base a que el plan regional de la seguridad ciudadana es eficiente.

Así también, se manifiesta que del 29%, un 14% mencionaron que, a veces se genera inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que el plan regional de la seguridad ciudadana es moderado.

Del mismo modo, se presenta que del 51%, un 20%, hacen mención que siempre existe inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que los planes regionales de las seguridades ciudadanas son deficientes.

Por tanto, el porcentaje más alto de 20% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el plan regional de la seguridad ciudadana es deficiente.

Tabla 5

Inseguridad ciudadana y el fortalecimiento de serenazgo municipal

Inseguridad ciudadana	Fortalecimiento de serenazgo municipal						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	6	12%	4	8%	2	4%	12	24%
Medio	4	8%	9	18%	2	4%	15	31%
Alto	7	14%	6	12%	9	18%	22	45%
Total	17	35%	19	39%	13	27%	49	100%

Nota: Proceso de datas en Spss

Figura 2

Barra de inseguridad ciudadana y el fortalecimiento de serenazgo municipal

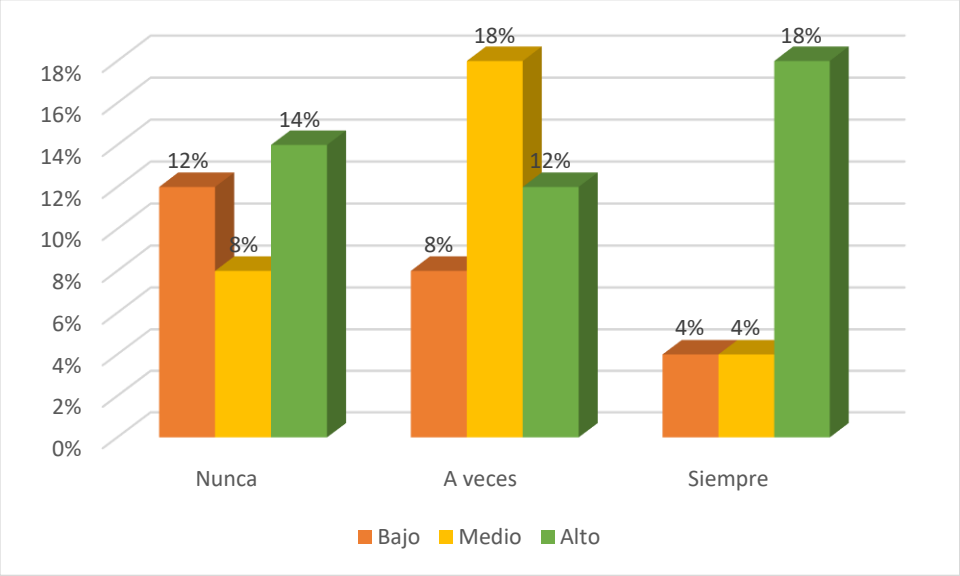

Nota: Tabla 5

Dados los resultados que se tienen presentes en la tabla, acerca de la inseguridad ciudadana y el fortalecimiento de serenazgo municipal, se plantean los resultados dados de los 49 encuestados, quienes señalaron que:

De un 24%, se tiene que un 12% de los funcionarios, indicaron que nunca se presenta inseguridad ciudadana en base a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es eficiente.

Así también, se manifiesta que del 31%, un 18% mencionaron que, a veces se genera inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es moderado.

Del mismo modo, se presenta que del 45%, un 18%, hacen mención que siempre existe inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es deficiente.

Por tanto, el porcentaje más alto de 18% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es deficiente.

Tabla 6

Inseguridad ciudadana y la participación ciudadana

Inseguridad ciudadana	Participación ciudadana						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	5	10%	4	8%	3	6%	12	24%
Medio	3	6%	8	16%	3	6%	14	29%
Alto	3	6%	5	10%	15	31%	23	47%
Total	11	22%	17	35%	21	43%	49	100%

Nota: Procesos de data en Spss

Figura 3

Barra de inseguridad ciudadana y la participación ciudadana

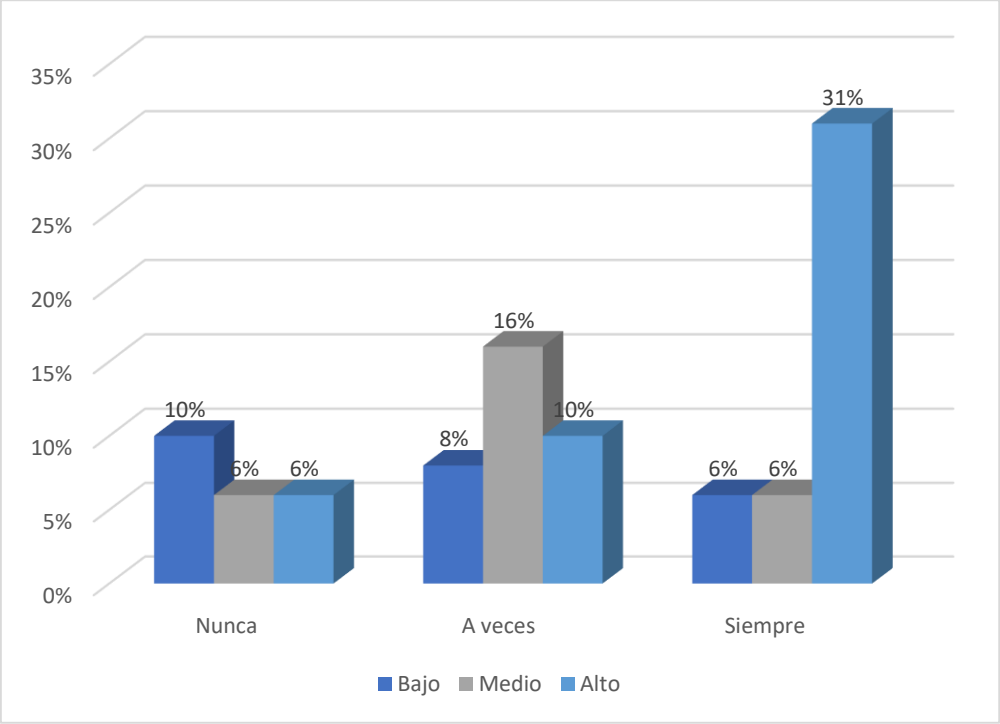

Nota: Tabla 6

Dados los resultados que se tienen presentes en la tabla, acerca de la inseguridad ciudadana y la participación ciudadana, se plantean los resultados dados de los 49 encuestados, quienes señalaron que:

De un 24%, se tiene que un 10% de los funcionarios, indicaron que nunca se presenta inseguridad ciudadana en base a que la participación ciudadana es eficiente.

Así también, se manifiesta que del 29%, un 16% mencionaron que, a veces se genera inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que la participación ciudadana es moderada.

Del mismo modo, se presenta que del 47%, un 31%, hacen mención que siempre existe inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que la participación ciudadana es deficiente.

Por tanto, el porcentaje más alto de 31% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la participación ciudadana es deficiente.

Tabla 7

Inseguridad ciudadana y la intensificación de operativos

Inseguridad ciudadana	Intensificación de operativos						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	7	14%	3	6%	3	6%	13	27%
Medio	3	6%	9	18%	4	8%	16	33%
Alto	1	2%	5	10%	14	29%	20	41%
Total	11	22%	17	35%	21	43%	49	100%

Nota: Proceso de datas en Spss

Figura 4

Barra de inseguridad ciudadana y la intensificación de operativos

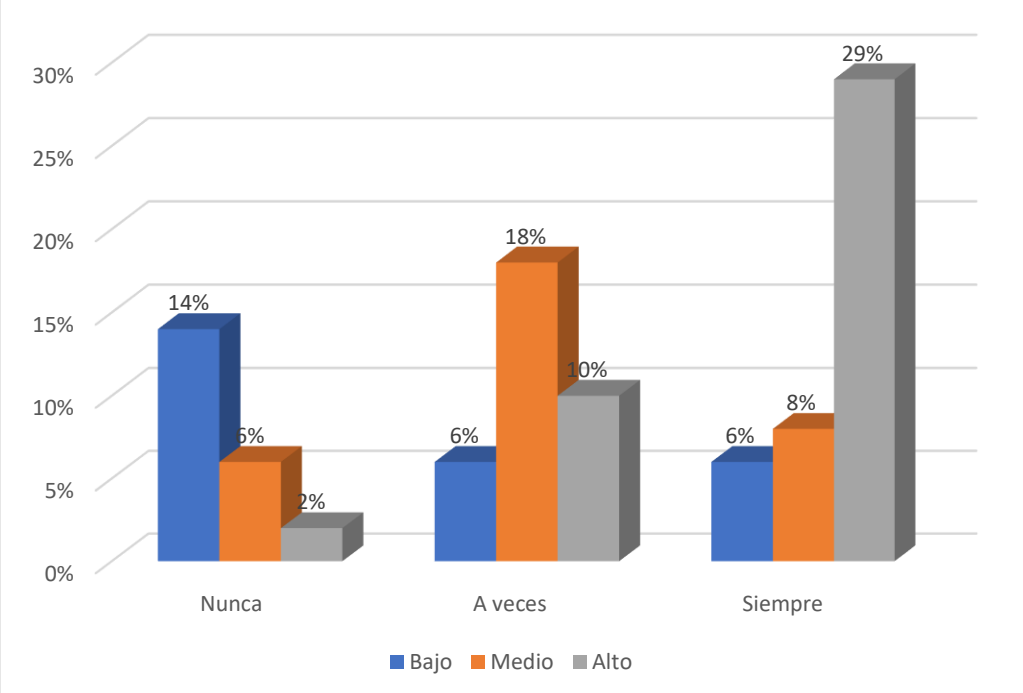

Nota: Tabla 7

Dados los resultados que se tienen presentes en la tabla, acerca de la inseguridad ciudadana y la intensificación de operativos, se plantean los resultados dados de los 49 encuestados, quienes señalaron que:

De un 27%, se tiene que un 14% de los funcionarios, indicaron que nunca se presenta inseguridad ciudadana en base a que la intensificación de operativos es eficiente.

Así también, se manifiesta que del 33%, un 18% mencionaron que, a veces se genera inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que la intensificación de operativos es moderada.

Del mismo modo, se presenta que del 41%, un 29%, hacen mención que siempre existe inseguridad ciudadana y esto se relaciona a que la intensificación de operativos es deficiente.

Por tanto, el porcentaje más alto de 29% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la intensificación de operativos es deficiente.

4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 8

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]		
	Estadísticos	gl	Sig.
Inseguridad ciudadana	0.458	49	0.001
Plan regional de la seguridad ciudadana	0.861	49	0.002

Nota: Proceso de data en Spss

El proceso estadístico de prueba de normalidad es aquel encargado de revelar si se trata de un proceso normal o no, así se puede conocer la estadística que contribuye en corroborar cada una de las hipótesis, del mismo modo también

se señala que Kolmogorov-Smirnov[a], Es el empleado porque la muestra es mayor a 30, y en esta situación es de 49.

Se indica que para las variables se obtuvieron los siguientes resultados: el primero es 0.001 y el segundo es 0.002; de esta manera, se señala que son significantes al ser más bajos que el margen de error, tratándose de una prueba normal.

Dado que se trata de pruebas normales, la estadística utilizada para contrastar cada hipótesis es Rho de Spearman. Así, los coeficientes que miden el nivel de relación son:

Existe correlación cuando:

0,000 - 0,190 = correlación "positiva" "muy débil"

0,200 – 0,390 = correlación "positiva" "débil"

0,400 – 0,590 = correlación "positiva" "media"

0,600 – 0,790 = correlación "positiva" "considerable"

0,800 – 1,00 = correlación "positiva" "muy fuerte" (Supo, 2017).

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1. Contraste de la hipótesis general

Ha. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

Ho. La inseguridad ciudadana no se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

Los valores dados para el estudio de error y de confianza es 0,05 y 95% respectivamente.

Tabla 9

Contrastes de hipótesis generales

			Inseguridad ciudadana	Plan regional de la seguridad ciudadana
Rhos de Spearmans	Inseguridad ciudadana	Grado de correlación	1,000	,850**
		Significancia (bilateral)	.	,001
		Muestra	49	49
	Plan regional de la seguridad ciudadana	Grado de correlación	,850**	1,000
		Significancia (bilateral)	,001	.
		Muestra	49	49

Nota: Proceso de data en Spss

En el estudio se aprecian los valores obtenidos para contrastar las hipótesis. A partir de estos se determinará la relación y la significancia, si estas existen. Por lo tanto, se tiene:

De acuerdo con los valores obtenidos, el resultado para determinar la relación de Rho es 0.850, lo que indica que existe una correlación positiva y muy fuerte.

El resultado para determinar la significancia es de 0,001; por lo tanto, se manifiesta que hay significancia.

Se sabe que hay una relación positiva y muy fuerte, además de significancia, lo que implica que la hipótesis alterna es correcta y la hipótesis nula se niega.

Concluyendo de tal manera que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.

4.3.2. Contraste de las primeras hipótesis específicas

Ha. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023.

Ho. La inseguridad ciudadana no se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023.

Los valores dados para el estudio de error y de confianza es 0,05 y 95% respectivamente.

Tabla 10

Contrastes de las primeras hipótesis específicas

			Inseguridad ciudadana	Fortalecimiento de serenazgo municipal
Rho de Spearman	Inseguridad ciudadana	Grado de correlación	1,000	,880**
		Significancia (bilateral)	.	,000
		Muestra	49	49
	Fortalecimiento de serenazgo municipal	Grado de correlación	,880**	1,000
		Significancia (bilateral)	,000	.
		Muestra	49	49

Nota: Proceso de data en Spss

En el estudio se aprecian los valores obtenidos para contrastar las hipótesis. A partir de estos se determinará la relación y la significancia, si estas existen. Por lo tanto, se tiene:

La relación de Rho es 0,880, lo que indica una correlación positiva y muy fuerte de acuerdo con los valores obtenidos.

Según el resultado para determinar la significación, que es de 0.000, se indica que hay una significación.

Se sabe que hay una relación positiva y muy fuerte, además de significancia, lo que implica que la hipótesis alterna es correcta y la hipótesis nula se niega.

Concluyendo de tal manera que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023.

4.3.3. Contraste de las segundas hipótesis específicas

Ha. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023.

Ho. La inseguridad ciudadana no se relaciona positivamente significativa con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023.

Los valores dados para el estudio de error y de confianza es 0,05 y 95% respectivamente.

Tabla 11

Contrastes de las segundas hipótesis específicas

			Inseguridad ciudadana	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Inseguridad ciudadana	Grado de correlación	1,000	,920**
		Significancia (bilateral)	.	,003
		Muestra	49	49
	Participación ciudadana	Grado de correlación	,920**	1,000
		Significancia (bilateral)	,003	.
		Muestra	49	49

Nota: Proceso de data en Spss

En la investigación, se observan los resultados obtenidos para llevar a cabo el contraste de las hipótesis, lo que permitirá identificar la conexión existente y su relevancia, en caso de que se presente, así se detalla:

El valor que revela la conexión de Rho es de 0,920, lo que, de acuerdo a los resultados, indica que hay una relación positiva y muy sólida.

En relación al resultado del nivel de significancia, este es de 0,003, lo que indica que efectivamente hay significancia.

Con base en eso, se establece que hay significancia y una relación positiva y muy fuerte, lo que implica que la hipótesis alternativa es la correcta, descartando así la hipótesis nula.

Se concluye que la inseguridad ciudadana está efectivamente relacionada de forma positiva y significativa con la escasa participación ciudadana – Puno, 2023.

4.3.4. Contraste de la segunda hipótesis específicas

Ha. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023.

Ho. La inseguridad ciudadana no se relaciona positivamente significativa con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023.

Los valores dados para el estudio de error y de confianza es 0,05 y 95% respectivamente.

Tabla 12

Contrastes de las segundas hipótesis específicas

			Inseguridad ciudadana	Intensificación de operativos
Rho de Spearman	Inseguridad ciudadana	Grado de correlación	1,000	,860**
		Significancia (bilateral)	.	,002
		Muestra	49	49
	Intensificación de operativos	Grado de correlación	,860**	1,000
		Significancia (bilateral)	,002	.
		Muestra	49	49

Nota: Proceso de data en Spss

En el análisis se observan los resultados obtenidos para llevar a cabo el contraste de las hipótesis, lo que permitirá identificar la relación existente y su nivel de significancia, si es que se presenta. Así, se tiene lo siguiente:

El valor de Rho que indica la relación es de 0,860, lo que según los resultados muestra que hay una conexión positiva y muy fuerte.

En cuanto al resultado que indica la significancia, este es de 0,002, lo que indica que hay una significancia presente.

Por lo tanto, se establece que existe significancia y también una relación positiva y muy fuerte, lo que sugiere que la hipótesis alterna es la válida, rechazando así la hipótesis nula.

De esta manera, se concluye que la inseguridad ciudadana está relacionada de manera significativa y positiva con la inadecuada intensificación de operativos – Puno, 2023.

4.4. DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo general el porcentaje más alto de 20% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el plan regional de la seguridad ciudadana es deficiente y la hipótesis general, se indica que la relación de Rho es de 0,850, lo cual, de acuerdo a los valores obtenidos, indica que hay una relación positiva y muy intensa. Según el resultado para determinar la significancia, este es de 0,001, por lo tanto, se expresa que hay significancia. Por lo tanto, se coincide con Pozo (2023), por manifestar que, aunque no se puede señalar una única razón para el incremento de la violencia, se destacan factores como la pobreza, el trabajo informal y la existencia del crimen organizado que podrían ser contribuyentes a esta situación. Se subraya la necesidad de establecer políticas públicas que refuercen la seguridad de los ciudadanos. Así también se está de acuerdo con Jaramillo (2024), quien señala que es fundamental que las políticas gubernamentales se orienten principalmente a robustecer las instituciones del estado y destinar recursos a la formaciones y dotaciones de las fuerzas de seguridad, además de optimizar la colaboración entre las diversas entidades encargadas de la seguridad pública. Así también se muestra concordancia con Monteza (2021), por manifestar que la seguridad ciudadanas influyen de forma significativa en la evolución de la realidad social de Lima metropolitana, según las conclusiones, se sugiere que las autoridades locales incorporen en su planificación el Presupuesto Estratégico, el Presupuesto de Riesgos y el Presupuesto Operativo como recursos para optimizar su gestión

Con respecto al primer objetivo específico, el porcentaje más alto de 18% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se

relaciona a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es deficiente, y al contrastar la hipótesis específica uno, la relación lo cual de acuerdo a los valores obtenidos indica que existe una conexión positiva y muy fuerte. Según el resultado para determinar la significancia, este es de 0,000, por lo que se establece que hay significancia. En relación al segundo objetivo específico, el porcentaje más alto de 31% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la participación ciudadana es deficiente, en cuanto a la segunda hipótesis específica, la conexión de Rho es de 0,920, lo cual de acuerdo a los valores obtenidos indica que existe una conexión positiva y muy fuerte. Según el resultado para determinar la significancia, este es de 0,003, por lo que se establece que hay significancia. este es de 0,003, por ello, se manifiesta que existe significancia. Así también se indica el resultado del tercer objetivo específico el porcentaje más alto de 29% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la intensificación de operativos es deficiente. Y la hipótesis revela que la la conexión de Rho es de 0,860, lo cual de acuerdo a los valores obtenidos indica que existe una conexión positiva y muy fuerte. Según el resultado para determinar la significancia este es de 0,002, por ello, se manifiesta que existe significancia. Mientras se elaboran las discusiones, se está de acuerdo con Rosillo y Yupa (2021), por mencionar que, se examinaron diferentes modelos de regresiones logísticas ordinales generalizadas y se determinaron las variables esenciales que explican la manera en que cada factor establecido afectan el nivel de inseguridad en cada dimensión; ofreciendo pautas para la planificación y creación de políticas y estrategias para las entidades gubernamentales responsables de llevar a cabo las acciones necesarias para la mitigación de la

inseguridad. Del mismo modo se indica que se está en concordancia con Cuadros y Carazas (2023), por mencionar que la Estrategia delictiva que debe ser formulada por el gobierno es insuficiente, lo cual se manifiesta en que el ratio de criminalidad, en vez de disminuir, está en ascenso; esto provoca en los ciudadanos una percepción de vulnerabilidad más comúnmente conocida como sensación de desconfianza. Sin embargo, se discute con Fernández, et. al, (2023), por manifestar que las carencias y el manejo inadecuado de los procesos que realiza el Municipio de Chiclayo en su esfuerzo por establecer el cumplimiento de cada meta propuesta por la comuna en el ámbito de la seguridad ciudadana para disminuir la criminalidad; por lo tanto, se elaboró una propuesta para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir el crimen a fin de alcanzar estos objetivos.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se concluye indicando que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023, esto porque la relación de Rho es de 0,850, lo que, de acuerdo con los valores obtenidos, indica que existe una conexión positiva y muy intensa. Según el resultado para determinar la relevancia, este es de 0,001, por lo que se evidencia. conforme al porcentaje más alto de 20% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el plan regional de la seguridad ciudadana es deficiente.

SEGUNDA. Asimismo, se llega a concluir que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023, esto porque la relación de Rho es de 0,880, lo que según los valores obtenidos indica una conexión positiva y extremadamente sólida. De acuerdo con el resultado para determinar la significatividad, este es de 0,000, por lo que se revela que hay significancia; de la misma manera se tuvo que el porcentaje más alto de 18% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que el fortalecimiento de serenazgo municipal es deficiente.

TERCERA. Seguido de ello, se tuvo que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023, en razón de que la relación de Rho es de 0,920, lo

cual conforme a los valores obtenidos denota que se da una relación positiva y muy robusta. De acuerdo con el resultado para determinar la importancia, este es de 0,003, por lo tanto, se indica que hay relevancia, del mismo modo se llega a indicar que el porcentaje más alto de 31% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la participación ciudadana es deficiente.

CUARTA.- Se pudo examinar que la inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023, esto porque La conexión de Rho es de 0,860, lo que de acuerdo a los datos recolectados indica que hay una relación positiva y de gran intensidad. Según el resultado para determinar la significancia, este es de 0,002, por lo tanto, se evidencia que existe significancia, lo que sugiere que el porcentaje más alto de 29% mencionaron que siempre se ha presentado inseguridad ciudadana, y esto se relaciona a que la intensificación de operativos es deficiente.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomiendan a las instituciones como, CORESEC, CONASEC, cumplir de manera adecuada las funciones del pan de seguridad ciudadana, así mismo las municipalidades regionales, conjuntamente con las municipalidades distritales, emplear planes de seguridad ciudadana conforme a la realidad vivencial que presentan, de la misma forma gestionar un presupuesto económico adecuado, para la adquisición de equipos tecnológicos, vehículos, creación de puestos de vigilancia en zonas más desprotegidas o con peligrosidad y en base a ello poder adoptar medidas que contribuyan en mejorar y disminuir la inseguridad ciudadana, y no tomar decisiones a manera general, ya que ello no contribuiría en erradicar este problema de inseguridad en cada distrito.

SEGUNDA. Se recomienda a las municipalidades como plan regional realizar la contratación de personal idóneo, implementar requisitos rigurosos en la selección, como la no existencia de antecedentes penales, y mejorar la capacitación continua en áreas como derechos humanos, primeros auxilios y técnicas de patrullaje así mismo realizar, también solicitar mayor presencia de los mismos, para que esto puedan realizar patrullajes más frecuentes y tengan conocimiento del modo en cómo actuar ante la presencia delincuencial, de esa manera la sociedad se sentirá más segura.

TERCERA. Se recomienda crear redes de vigilancia vecinal y brigadas de seguridad, establecer diálogo constante con autoridades locales y policías, y promover la educación y concientización ciudadana sobre

prevención del delito, Además, se deben fortalecer espacios públicos mediante iluminación, limpieza y cámaras de seguridad, y emplear la tecnología para denuncias y alerta temprana., poner en conocimiento a las personas sobre los medios que deben de adoptar cuando se dé la presencia delincuencial, de tal manera, los delincuentes no continúen intimando a las personas.

CUARTA. Se recomienda de manera general intensificar las operaciones contra la inseguridad ciudadana, se debe fortalecer la presencia policial con patrullaje coordinado entre la policía y el serenazgo, mejorar la inteligencia policial con tecnología y personal, e invertir en infraestructura de seguridad como cámaras de vigilancia en puntos estratégicos. La colaboración interinstitucional entre municipalidades, policía y fiscalía es clave, al igual que la reingeniería del sistema penitenciario y el abordaje de las causas profundas de la delincuencia e inseguridad ciudana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baena, G. (2017). *Metología de la investigación* (Tercera edicion ed.). Mexico, Mexico: Grupo Editorial PATRIA.

Bernal, C. (2010). *"Metodología de la investigación"* (Tercera ed.). Colombia: Person-Prentice Hall.

Buompadre, J. (2020). Homicidio. *Asociación pensamiento penal*. Obtenido de https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/cpcomentado/cpc37491.pdf

Carrasco Días, S. (2018). *Metodología de la investigación.* San Marcos.

Carrasco, S. (2018). *Metodologia de la investigación cientifica.* Lima: San Marcos.

Chicaiza, M. (2023). *El gasto en seguridad ciudadana y su incidencia en el nivel de delincuencia en el ecuador, periodo 2000-2021.* Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/70f57064-367a-457f-9a2f-fd3fda94e5c6/content

Cuadros, N., & Carazas, k. (2023). *Deficiente politoca criminal y su incidencia en la inseguridad ciudadana distrito de paucarpata 2023.* Obtenido de https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2321/Nancy-Kevin_tesis_titulo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cuenca, S. (2019). Importancia de la correcta imputación del delito de robo, garantía de un adecuado proceso penal. *Scielo*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400229

Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Scielo*. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077

Encuesta Nacional de Programas Estratégicos. (2022). Inseguridad Ciudadana. *inei*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1190/cap06.pdf

Espino, C. (2024). *Seguridad ciudadana y la victimizacion de la poblacion en el distrito de san borja, lima 2023.* Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/14205/espino_cca.pdf;jsessionid=28FE918B37D1ED87E83952AF1E4140A0?sequence=1

Espinosa, M. (2019). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20es%20un%20tipo%20de%20acci%C3%B3n%20colectiva%20mediante,2004%3A%2050%E2%80%9351).

Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Mexico, Mexico, Mexico: Mc Graw Hill.

Fernandez, et. al. (2023). politicas de seguridad ciudadana en la reduccion de la delincuencia en chiclayo. *Ciencia latina*. Obtenido de https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2023/05/Politicas-de-seguridad-ciudadana-en-la-reduccion-de-la-delincuencia-en-Chiclayo.pdf

Gonzales, Y. (2020). Capacitación y desempeño laboral en trabajadores de Serenazgo. *Redalyc*. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/6378/637869118004/html/

Hernandez, H. (2021). Homicidios en america latina y el caribe magnitud y factores asociados. *Notas de poblacion*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/697cad82-e48a-462d-8c38-b3be76914106/content

Hernandez, R. (2019). *Metodologia de la investgación, las rutas cuantitativas, cualitatiava y mixta.* Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .

Jaramillo, W. (2024). *Incremento de la delincuencia y la seguridad en el ecuador en el periodo 2021-2023.* Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28732/1/WilsonFernando_JaramilloMerino.pdf

Malamud, C., & Nuñez, R. (2024). América Latina, crimen organizado e inseguridad ciudadana. *Elcano*. Obtenido de https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/america-latina-crimen-organizado-e-inseguridad-ciudadana/

Mamani, S. (2022). *Inseguridad ciudadana y victimizacion de la poblacion de la ciudad de juliaca- provincia de san roman, 2022.* Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Serly_MAMANI_CCOLLANA.pdf

Molina, V. (2024). Seguridad ciudadana en america latina y el caribe. *bid*. Obtenido de https://www.iadb.org/es/noticias/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe

Molleapaza, R. (2024). *La habitualidad del delito de robo y su impacto en la inseguridad ciudadana en la ciudad de juliaca durante el año 2022.*

Obtenido de https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/834/Richard_MOLLEAPAZA_CONDORI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Molleapaza, R. (2024). *La habitualidad del delito de robo y su impacto en la inseguridad ciudadana en la ciudad de juliaca durante el año 2022.* doi:https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/834/Richard_MOLLEAPAZA_CONDORI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Montero, J. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000300007

Monteza, E. (2021). *La seguridad ciudadana como derecho fundamental en la realidad social de lima metropolitana.* Obtenido de https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5864/UNFV_EUPG_Villegas_Monteza_Amilcar_Doctorado_2021.pdf?sequence=1

Municipio. (2021). Plan de acción regional de seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. *gob.pe*. Obtenido de https://seguridadciudadana.munlima.gob.pe/uploads/documentos_sscc/plan_de_accion_coresec/Ym1OMGNIQm5USFZZVW1jeGFHVmtaR1I1YURGQ1p6MDlPanJPMFFNTWQ2TlVlS2VhbWRCSzJQQVA.pdf

Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2017). *Metodologia de la Investigacion.* Lima: San Marcos.

Parreño, M. (2023). Definiciones de sociedad. *Slideshare*. Obtenido de https://es.slideshare.net/slideshow/definiciones-de-sociedad/29187852

Pilco, N., & Miramira, R. (2023). *Incremento de la delincuencia e inseguridad ciudadana en el distrito del cercado de arequipa 2022.* Obtenido de https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1901/Noelia-Ricardo_tesis_titulo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Policía Nacional del Perú. (2013). Manual de operaciones policiales. *Lp pasión por el derecho*. Obtenido de https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2021/01/Manual-de-procedimientos-policiales-LP.pdf

Pozo, J. (2023). El aumento de la violencia en ecuador: Analisis de las variables socioeconomicas y su relacion conla tasa de homicidios. *Revista cultural de paz*. Obtenido de https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/182/133

Quispe, M., & Aduvire, J. (2023). *La politica criminal y su relacion con la seguridad ciudadana en la ciudad de puno en el año 2021.* Obtenido de https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2191/Mario-Julio_tesis_titulo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Robles, D. (2021). *Vinculacion entre la seguridad ciudadana y el desarrollo humano.Planes ecuatorianos de seguridad ciudadana durante un periodo 2017-2021,y su incidencia para alcanzar la nocion del buen vivir determinado en la constitucion.* Obtenido de https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19223/2/TFLACSO-2021-DRRM.pdf

Rosillo, J., & Yupa, B. (2021). *Estudio de los determinantes de la percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito mediante el análisis de datos categóricos año 2018.*

Silva, R. (2024). Homicidios en peru cinco personas son asesinadas cada dia y se superan cifras de los ultimos ocho años, segun el sinadef. *Infobae*. Obtenido de https://www.infobae.com/peru/2024/10/14/homicidios-en-peru-del-2024-ya-superan-la-cifra-total-del-ano-anterior-segun-el-sinadef/#:~:text=Datos%20p%C3%BAblicos%20del%20Sinadef%20tambi%C3%A9n,sistema%20en%20el%20a%C3%B1o%202019.

Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *Redalyc*, 11. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf

Torres, J. (2021). Los tipos de homicidio según el Código Penal. *Lp pasión por el derecho*. Obtenido de https://lpderecho.pe/las-tipos-de-homicidio-segun-el-codigo-penal/

Valderrama, S. (2019). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la envestigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXOS

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

ANEXO 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA OBJETIVO	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGIA
Problema general ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023?	**Objetivo general** Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.	**Hipótesis general** La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023.	**Variable X** Inseguridad ciudadana **Dimensiones** -Homicidio -Robo -Violencia **Variable Y** Plan regional de la seguridad ciudadana **Dimensiones** -Fortalecimiento de serenazgo municipal. -Participación ciudadana. -Intensificación de operativos	**Tipo de investigación:** Básica **Diseño** No experimental **Nivel** Descriptivo-correlacional **Enfoque** Cuantitativo **Método** Inductivo **Población y muestra.** La población será 55 funcionarios y muestra 49 funcionarios **Técnica** -Encuesta **Instrumento** -Cuestionario
Problemas específicos ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023? ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023? ¿Cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente intensificación de operativos– Puno, 2023?	**Objetivos específicos** Determinar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023. Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023. Examinar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023	**Hipótesis específicas** La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con el deficiente fortalecimiento de serenazgo municipal – Puno, 2023. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente participación ciudadana – Puno, 2023. La inseguridad ciudadana si se relaciona positivamente significativa con la deficiente intensificación de operativos – Puno, 2023.		

ANEXO 2. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones
Inseguridad ciudadana	-Homicidio -Robo -Violencia
Plan regional de la seguridad ciudadana	-Fortalecimiento de serenazgo municipal. -Participación ciudadana. -Intensificación de operativos

ANEXO 3. Instrumentos

INSTRUMENTO INSEGURIDAD CIUDADANA

Instrucciones: Estimado encuestado, este cuestionario se encuentra diseñado con la finalidad de Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023, por ello la encuesta que se realiza a continuación es de carácter anónimo, entonces, se pide su completa sinceridad en las respuestas la misma que será de suma importancia para conseguir el presente objetivo.

MP=1	P=2	M=3	B=4	M=5
MUY POCO	POCO	MEDIO	BASTANTE	MUCHO

N°	ITEMS	MP	P	M	B	M
1	¿Considera Ud. Que las autoridades distritales, en cumplimiento de la ley, ¿han dado las directivas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana en su vecindario?		X			
2	¿diría Ud. Que la labor, y cumplimiento de su función, ¿la policía es eficiente en cuanto a resguardar la seguridad de su distrito?		X			
3	¿diría Ud. ¿Que las normas respecto seguridad ciudadana, son eficientes para enfrentar la delincuencia?	X				
4	¿considera Ud. Que la información, ¿de las instituciones públicas que proporcionan al vecino son objetivas, claras y completas en materia de seguridad ciudadana?		X			
5	¿Ha quedado Ud. Satisfecho del servicio dado en la comisaria u otro en materia de seguridad ciudadana?		X			
6	¿Ante una emergencia, la autoridad competente cumplió con atender su demanda de seguridad o intervención ante un hecho delictivo?			X		
7	¿Cree Ud. ¿Que existe precisión en cuanto a la efectividad, ante un reclamo de seguridad?		X			
8	¿cree que el serenazgo cumple con su labor eficientemente?			X		
9	¿En su opinión, el personal policial o similar, cada vez que hay un delito en agravio de un vecino, se hace presente en el lugar de los hechos de inmediato?	X				
10	¿tiene Ud. Conocimiento de que los comités vecinales trabajan apoyando y coordinando con las autoridades locales para la prevención de delitos contra la seguridad ciudadana en el distrito?			X		

Instrumento-Cohecho

Instrucciones: Estimado encuestado, este cuestionario se encuentra diseñado con la finalidad de Analizar cómo se relaciona la inseguridad ciudadana con el deficiente plan regional de la seguridad ciudadana CORESEC – Puno, 2023, por ello la encuesta que se realiza a continuación es de carácter anónimo, entonces, se pide su completa sinceridad en las respuestas la misma que será de suma importancia para conseguir el presente objetivo.

1 = NUNCA	2 = CASI NUNCA	3 = A VECES	4 = CASI SIEMPRE	5 = SIEMPRE
N	CN	AV	CS	S

N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
	Ofrecer donativo, ventaja o beneficio					
1.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como principio prevenir en la seguridad ciudadana?			X		
2.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como principio practicar respeto a los derechos humanos?		X			
3.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como principio practicar la justicia social?			X		
4.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como principio el desarrollo humano sostenible?		X			
5.	¿El plan de acción regional de seguridad ciudadana 2025 identificó la inseguridad como un tema prioritario?	x				
6.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como principio buscar mejorar la convivencia pacífica y la seguridad de una comunidad?			x		
7.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como deber proteger a la población de las amenazas contra su seguridad?		X			
8.	¿El plan de seguridad ciudadana tiene como deber garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado?	X				
9.	¿El plan de seguridad ciudadana Restablece el principio de autoridad y la recuperación de la confianza de la ciudadanía?	X				
10.	¿Fortalece el diálogo para el entendimiento y la solución de conflictos?		X			

ANEXO 4.

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

I.1 EXPERTO: Dr. HUGO NEFTALI CAVERO AYBAR

I.2 ESPECIALISTA: DERECHO

I.3 CARGO ACTUAL: DOCENTE UNIVERSITARIO

I.4 GRADO ACADEMICO: DOCTOR

I.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION:

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL"

1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION:

ARLEY FRANCO PEREZ NARUAEZ

II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRIETRIOS INDICACODRES	INDICADORES	INCEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1 PRESENTACION	Responde A La Formalidad De La Investigación													X
2 OBJETIVIDAD	Esta Adecuado A Las Leyes Y Principios												X	
3 ACTUALIDAD	Esta Adecuado A Los Objetivos Y Las Necesidades Reales De La Investigación													X
4 INTENCIONALIDAD	Esta Adecuado Para Valorar Las Categorías												X	
5 COHERENCIA	Existe Coherencia Entre Los Problemas, Objetivos, Supuesto Jurídicos													X
6 METODOLOGIA	La Estrategia Responde Una Metodología Y Diseño Aplicados Para Lograr Verificar Los Supuestos												X	
7 PERTINENCIA	El Instrumento Muestra La Relación Entre Los Componentes De Las Investigación Y Su Adecuación Al Método Científico													X

III. RESOLUCION DE EXPERTO

III.I se acepta (X) **se modifica ( )** **se rechaza ( )**

N° DNI	FIRMA DL EXPERTO	N° CELULAR	LUGAR Y FECHA
01332589		951965379	PUNO. 25/09/25

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

I.1 EXPERTO: JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

I.2 ESPECIALISTA: DERECHO

I.3 CARGO ACTUAL: DOCENTE UNIVERSITARIO

I.4 GRADO ACADEMICO: DOCTOR

I.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION:

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL"

1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION:

ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ

II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRIETRIOS INDICACODRES	INDICADORES	INCEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1 PRESENTACION	Responde A La Formalidad De La Investigación												X	
2 OBJETIVIDAD	Esta Adecuado A Las Leyes Y Principios													X
3 ACTUALIDAD	Esta Adecuado A Los Objetivos Y Las Necesidades Reales De La Investigación												X	
4 INTENCIONALIDAD	Esta Adecuado Para Valorar Las Categorías													X
5 COHERENCIA	Existe Coherencia Entre Los Problemas, Objetivos, Supuesto Jurídicos													X
6 METODOLOGIA	La Estrategia Responde Una Metodología Y Diseño Aplicados Para Lograr Verificar Los Supuestos												X	
7 PERTINENCIA	El Instrumento Muestra La Relación Entre Los Componentes De Las Investigación Y Su Adecuación Al Método Científico													X

III. RESOLUCION DE EXPERTO

III.I se acepta (X) se modifica ( ) se rechaza ( )

N° DNI	FIRMA DL EXPERTO	N° CELULAR	LUGAR Y FECHA
02430962		986060604	PUNO 25/09/25

ANEXO 5. Base de datos

N°	Inseguridad ciudadana										Plan regional de la seguridad ciudadana									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1
3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
5	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
9	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
10	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
14	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
15	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1

23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
24	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
25	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
43	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
47	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X] Fecha de entrega: 12/11/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ARLEY FRANCO PEREZ NARVAEZ
Dirección: jr puno 110-112 ciudad de Macusani
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 44564425
Teléfono: 969855033 email: cutofranco@gmail.com
Nombres y Apellidos:
Dirección:
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:
Teléfono: email:
Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional o Mención: Derecho
Título o Grado Académico a optar: Abogado
Asesor: Mgtr. Luis Chayña Aguilar
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación [ ] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [ ]
Título: INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON EL DEFICIENTE PLAN DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PUNO, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Delincuencia, Inseguridad, Plan, Sociedad.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV [1, 2]?

2

[1] Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
[2] Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Titulo ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.

☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a):_____

☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comérciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

☒ Sí autorizo

☐ No autorizo

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral**. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: Derecho Público – P05

Firma de Autor

huella digital

12/11/2025

Fecha

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/